

## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

## Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2012.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de LAVENNAPROP ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando a la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, que resuelve establecer normas para el registro y preparación de Estados Financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución LAVENNAPROP ECUADOR S.A., preparó:

Estados financieros de apertura al 31 de diciembre del 2010 que corresponden a los primeros Estados Financieros presentados ( no publicados) utilizando las disposiciones contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera

Estados Financieros intermedios al 31 de diciembre del 2011 que corresponden a los Estados Financieros presentados para efectos comparativos utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

Estados Financieros con arreglo a las NIIF's al 1 de enero del 2012 que corresponden a los Estados Financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 1.325.490,99, el valor de los Pasivos es de US\$ 498.166,60 y el Patrimonio asciende a US\$ 827.324,39. En el Estado de Pérdidas y Ganancias sus Ingresos registran US. 370.382,59 sus Costos y Gastos son US. 299.167,36, resultando una Utilidad neta después de participación laboral e Impuesto a la Renta de US. 57.951,54, la misma que la Junta General de Socios resolverá el destino de la misma.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y auguro a LAVENNAPROP ECUADOR S.A., para el nuevo año económico toda clase de éxitos.

Catalina Estrella